



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

411

Ushuaia, 18 de abril del 2024.

VISTO el Expediente Electrónico MJG-E-20386-2024, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa referente a la adquisición del servicio prepago de red satelital para teléfonos tipo iridium 9575, pertenecientes a la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que mediante Resolución J.P. N° 096/24, se autorizó la convocatoria a Contratación Directa N° 03/2024, RAF 567, C.J.UO. 1.4.29, según jurisdiccional de compras vigente.

Que, vista y analizada la oferta recibida, y a partir del Informe de Recomendación obrante a orden N° 40, el área requirente recomendó pre-adjudicar la Contratación Directa a favor de la firma GLOBALSAT ARGENTINA TELECOMUNICACIONES S.R.L., C.U.I.T N° 30-71552398-8, en el renglón N° 01, por la suma total de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 2.338.794,00), por ajustarse a lo requerido en el Formulario de Cotización, no resultando ser inconveniente para el Estado.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto que demande la presente.

Que en consecuencia y atento lo actuado, se procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial 1015 Artículo 18 Inciso l) y Ley Provincial N°1465, los Decretos Provinciales N°674/11, N° 01/24, y N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23; Resolución 148/24 y Resolución de la O.P.C. N° 17/2021, Anexo I Capítulo I Inciso a).

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 13 de la Ley Provincial N° 1511 y el Decreto Provincial

///...2

M.J.G.
V.M.P
H.E.B
B.G.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

“2024– 30° Aniversario de la Disposición Transitoria
Primera de la Constitución Nacional de 1994”

...//2

N° 3119/23.

Por ello:

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Compulsa abreviada N° 03/2024, RAF 567, C.J.UO. 1.04.29; para la contratación del servicio prepago de red satelital para teléfonos tipo iridium 9575, pertenecientes a la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, a favor de la firma GLOBALSAT ARGENTINA TELECOMUNICACIONES SRL, C.U.I.T N° 30-71552398-8, en el renglón N° 01, por la suma total de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 2.338.794,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración de la Policía Provincial a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado a la U.G.G. 008MJG, U.G.C. MJG008, inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.J.G. N° **411** /2024.-

M.J.G.
V.M.P
H.E.B
B.G.

TITA
Paulo
Agustin

Firmado digitalment
e por TITA
Paulo
Agustin